

**LA PROCREACIÓN HUMANA
II Certamen Socialista
celebrado en Barcelona
el día 10 de noviembre de 1889
en el Palacio de Bellas Artes**

Anselmo Lorenzo

La procreación humana

Lema: La mujer y el hombre son y deben ser unidades equivalentes e iguales para formar la organización anárquica de la sociedad.

El sacrificio de los Mártires de Chicago, que será honrado por los anarquistas españoles por iniciativa de los de Barcelona con el presente Certamen, fue poetizado por el amor de una mujer. Nina Van Zand rayó por el sentimiento a la misma sublime altura que Spies, Lingg, Parsons, Fischer, Engel, por la convicción. Lucila Parsons es hoy la personificación viviente de aquel sublime heroísmo. Sumida en los dolores de prematura viudez, viuda de un hombre dotado de la grandeza del genio, es hoy modelo de constancia, maestra de las verdades revolucionarias.

A la mujer, pues, corresponde una parte del Certamen Socialista de Barcelona por deuda de gratitud.

Si este motivo no existiera, corresponderíale también en atención a que, tratando los trabajadores de la destrucción del privilegio, no pueden razonablemente pensar en su emancipación económica sin destruir la opresión que pesa sobre la mujer. La mujer esclava, recluida en el hogar y maestra de sus hijos, sólo puede parir y educar esclavos. El hijo de una esclava es esclavo; el marido de una esclava engendra esclavos. La libertad es para todas y todos, o es una vana ilusión. Esta verdad se halla harto comprobada por la futilidad de las libertades políticas.

El Centro de Amigos de Reus lo ha comprendido así sin duda, y celoso del progreso de la ciencia proletaria, planteó el tema que motiva el presente trabajo. A aquella sociedad me uno deseoso de corresponder cumplidamente al pensamiento de los dignos compañeros que la forman, y juntamente con ellos tributo el homenaje de mi admiración a los gloriosos Mártires del 11 de Noviembre.

I

El pensamiento dominante en el tema, más que su propio enunciado, me lleva al estudio de las leyes naturales de la procreación humana, considerada en relación con la plenitud del ser.

He de dejar a un lado, por mi incompetencia científica, la fisiología de la generación, aunque reconozco lo conveniente que sería su estudio, para hacerme cargo de la historia de la procreación, de las pasiones, de los estímulos sexuales, de las preocupaciones sobre el amor y la familia, y por tanto mis conclusiones resultarán como la expresión de la verdad, sin tener para nada en cuenta la idea de *perjuicio* o de *beneficio* de que habla el tema.

Declaro que no pretendo en manera alguna presentar un nuevo sistema de organización de la familia. En este punto como en todos los que se refieren al problema social, los sistemas están juzgados. El pensador que, extremando las consecuencias de los principios que deja sentados, y dando rienda suelta a la imaginación, llega a construir un sistema con el cual forma criterio y quiere resolver todos los problemas parciales que se le presenten, llega a ser tan

perjudicial para el progreso como el que sólo reconoce y acata la tradición. No importa que el tradicionalista lo sea por la fe y el sistemático por la razón, ambos forjan un dogma, ambos son enemigos de la libertad, y por esto mismo, después de haber causado sensible pérdida de tiempo para la aplicación de las soluciones racionales y justas, caerán en el abandono y en el olvido.

En Sociología, como en toda ciencia, se necesita de la demostración para que la verdad resulte evidente; las teorías y las hipótesis no tienen otro valor que el de exploraciones, trabajo preliminar, pero ninguna es la verdad misma hasta que la evidencia resplandece e ilumina todas las inteligencias.

El ser humano se siente a sí propio distinto, libre e independiente; necesita vivir, ha de conservar su existencia, lo que se manifiesta por la urgencia con que cada necesidad, cada pasión, cada facultad ha de ser satisfecha. Su estómago, laboratorio donde se transforman las sustancias que ingiere destinadas a reparar las pérdidas que sufre su propia materia por el trabajo, ha de estar en actividad constante, y no puede prescindir de recibir diariamente una cantidad proporcional de alimento. Su piel, harto fina y sensible para sostener las rudezas atmosféricas y climatológicas, ha de cubrirse con arreglo a la variación de las estaciones, y satisfaciendo al mismo tiempo las exigencias del buen gusto. Su sentimiento, raudal de pasión en contacto con cuanto le rodea, elemento objetivo y subjetivo que

influye en el mundo moral, en el mundo físico, en el organismo social, en las relaciones individuales, y es recíprocamente influido formando ese conjunto de armonías que viene agrupando el progreso a través de los tiempos y que es segura prenda de que un día llegará a conseguirse la armonía universal, forma ese tesoro de amor capaz de abarcar el universo entero, y que sólo tiene límites porque aun no se ha conseguido la fórmula social justa, y da lugar a la existencia de su antagonista el odio en razón inversa de las dificultades que al amor se ponen. Su inteligencia, potente medio de análisis y síntesis que le lleva incesantemente al conocimiento de todos los seres, de todos los órganos, de todas las sustancias, de todas las propiedades, de todas las fuerzas, de donde crea nuevas energías, deduce leyes naturales y forma el inventario del mundo físico lo mismo que del mundo moral, es un arma poderosa con la que indudablemente alcanzará la soberanía de hecho que los poetas soñaron al denominarle señor del mundo.

El hombre, en fin, ser que no progresaría si se hubiera limitado a satisfacer las indispensables necesidades de la vida animal, salvó la valla de la animalidad y penetró en la vida del sentimiento y de la inteligencia, llegando a formarse tal cual es: uno, independiente, libre, egoísta; al mismo tiempo que dependiente, necesitado de complemento moral y material, altruista; vive por sí y para sí y ha de vivir por la sociedad y para la sociedad; es un todo y también una parte.

Yo no sé si en la escala interminable de los seres que forman el universo, las partes constitutivas de cada todo son relativamente conjuntos a su vez que tienen individualidad determinada. La vía láctea, cuerpo inmenso, organismo el más grande que se pueda ofrecer a nuestra vista si no a nuestra imaginación, está formada de innumerables sistemas planetarios, con sus soles, planetas y satélites, donde se desarrollará la vida en una proporción tan inmensa como no podrían concebirla si para ello se reuniese en una sola la imaginación de todos los poetas. En el ser pequeñísimo que escapa a nuestra vista natural, el microscopio, necesario para verle, ha descubierto microorganismos infinitamente pequeños que viven, procuran su conservación, se relacionan entre sí, y allí donde nos es punto menos que imposible comprender la vida material quizás se desarrolle también la vida moral, a mi juicio inseparable de todos los seres cualquiera que sea el puesto que ocupen en la escala animal.

Dejemos estos problemas que seguramente no encontrarán solución hasta que la ciencia reciba el refuerzo de la gran masa proletaria, libre por la Revolución social, feliz por el goce de la plenitud de sus derechos, inteligente por el abandono de sus preocupaciones y reemplace a esos encanijados sabios que produce esa burguesía que engendra a sus hijos en la holgazanería, en la molicie y acaso en la orgía, y cultivan su inteligencia entre el estudio de los clásicos, la concordancia con el dogma y la moral oficial.

II

El progreso efectuado por la humanidad no corre majestuoso llevando tras sí todas las inteligencias; del mismo modo que muchas tribus y razas diseminadas por grandes extensiones de territorio han quedado rezagadas, permitiéndonos su estado juzgar por comparación los principios de la sociedad, así en medio de la civilización tenemos los rezagados de la barbarie, para quienes es desconocida la historia, el actual desarrollo científico y los grandes ideales de cuya realización se encarga el porvenir; gentes que viven de dogmas, de rutina, de preocupaciones y del funcionamiento fisiológico e inconsciente de sus órganos; inteligencias atrofiadas por el privilegio, actividades intelectuales muertas por la explotación, víctimas sacrificadas en el altar de la soberbia y de la holgazanería de los poderosos.

A estos principalmente me dirijo para demostrarles que las causas que les sujetan a la servidumbre radican en sí mismos; que de su inteligencia y de su voluntad depende sacudirlas; porque es bien seguro que el día que nieguen en su inteligencia los principios falsos sobre que se fundan las instituciones que nos oprimen y nos despojan, y resuelvan sustraerse a su fatal influencia para crear otras opuestas al privilegio y en armonía con nuestra íntima manera de ser, será un hecho la Revolución social; y ya que para obtener el concurso colectivo, es preciso conseguir primero el de los individuos, procuremos cada uno despojarnos de nuestros

propios errores, con lo cual al paso que nos honramos y dignificamos individualmente facilitamos el trabajo de la colectividad.

Los privilegiados, cada vez que se refieren a los trabajadores revolucionarios, emplean calificativos del mayor efecto; por ejemplo: “enemigos de la religión de nuestros padres”, “enemigos de la propiedad”, “destructores de la familia”; o en otros términos: *ateos*, *ladrones* y *libertinos*. Mucho trabajo ha costado sustraerse al efecto de estas acusaciones, pero bastante se ha logrado respecto a las dos primeras: la propaganda librepensadora, al poner de manifiesto los errores de las religiones, ha emancipado muchas conciencias que ostentan con dignidad y arrogancia el ateísmo; la propaganda revolucionaria, al examinar los fundamentos sociales, ha revelado que en nuestra sociedad la posesión es resultado de sistemática espoliación, y en su virtud se forman grandes agrupaciones obreras con el objeto de transformar la propiedad, porque el robo existe en los hechos sociales de la actualidad con la garantía y el apoyo de las instituciones, no en los propósitos de los revolucionarios.

Si respecto de la religión y de la propiedad hemos llegado a sentirnos fuertes, no se ha conseguido el mismo resultado respecto de la acusación que se nos lanza cuando se nos califica de “enemigos de la familia”.

Despreciemos la acusación y más aún la intención que la inspira, y estudiemos la institución de la familia, que se supone fundada por

Dios, conservada por la humanidad y destinada a vivir perpetuamente.

III

La palabra *familia* viene del latín *familia*, que, según ciertos etimologistas, viene a su vez del sánscrito *dhâman*, que significa casa. Según otros etimologistas, se deriva de *fámulos*, que quiere decir *servidor*, y en este sentido *familia* significaría *el conjunto del servicio*.

Los trabajadores que, siguiendo la tradición bíblica y la rutina, crean que el hombre y la mujer se han de unir en matrimonio, procrear hijos y cuidar por sus propios recursos y a sus únicas expensas de su conservación, desarrollo y educación, y que esto es de institución natural o divina, que ha existido siempre y que existirá por los tiempos sin fin como único fundamento social, están en un error.

Los privilegiados, merced al monopolio de la ciencia estancada por el Estado en la Universidad, donde acude a comprarla el que tiene un capital extraído por la explotación del sudor de los trabajadores, saben que en la actualidad reina el comunismo más absoluto de mujeres, en algunas regiones de Nueva Zelanda, de la América del Sur, y entre los Andamanes, los Nicobares, varias hordas de indios del Nuevo Méjico y del Río Columbia. En Nueva Zelanda, a impulsos del temor de la falta de subsistencia, se ponen obstáculos al fomento de la población, y al efecto se matan todas

las niñas primogénitas, y cada seis años se matan todas las criaturas nacidas durante el último año de este período, y en la Polinesia la familia existe de nombre, no creándose ningún lazo durable entre padres e hijos.

La antigüedad nebulosa que envuelve la aparición del hombre sobre la tierra oculta los orígenes de la sociedad humana; pero este punto, como en tanto otros referentes a la historia primitiva, la etnología comparada suministra importantes indicaciones: tradiciones, costumbres y usos simbólicos conservados entre los diferentes pueblos de la tierra junto con algunas noticias suministradas por los escritores antiguos, son los datos que se tienen para conocer los estados primitivos del hombre.

Por más que se escandalicen los hipócritas o se ofenda el sentimentalismo de los ignorantes, lo cierto es que de esos datos resulta que en los primeros tiempos lo mismo que en las sociedades bárbaras de la actualidad, no había o no hay matrimonio en nuestro linaje, y aunque combaten esta afirmación algunos sabios fundándose en el pareo riguroso de varias especies animales, como los monos, los carnívoros, los ungulados, los pájaros, las palomas y las aves de rapiña, pareo que sólo dura una cría en la inmensa mayoría de casos, no es menos cierto que, según recientes investigaciones, la comunidad familiar animal cuando existe es por una necesidad de la naturaleza. En ninguna especie es más frecuente la infidelidad conyugal que entre las palomas, que

la ignorancia ha convertido, no obstante, en símbolo de la pureza; y el gran número de cruzamientos que se encuentran en el reino animal, no ya en estado de domesticidad y por intervención del hombre, sino viviendo en libertad absoluta, prueban con toda evidencia la gran soltura que domina en las relaciones sexuales de los animales.

Aunque al apareamiento de varias especies animales y la consideración de que la promiscuidad perjudicaría a la conservación de nuestra especie se les atribuya fuerza demostrativa, no servirían nunca para sostener la preocupación tan generalizada de que la familia, instituida por Dios en el paraíso terrenal en las personas de Adán y Eva, ha subsistido y subsistirá eternamente como fundamento social y como único medio de propagación del género humano.

No puede afirmarse tampoco que el heterismo o matrimonio comunista haya sido el punto de partida para el desarrollo de todas las razas; sin embargo, ha existido en muchas de ellas, y aun existe hoy, y esto por sí solo destruye la institución divina o natural del matrimonio monogámico.

De todos modos tenemos que el matrimonio monogámico no puede haber existido en la infancia de la humanidad por dos razones:

1ª. Si nuestros primeros padres se hubieran unido con lazo indisoluble y permanente, hubiéranlo hecho obedeciendo a un

impulso natural, no de otro modo, porque carecían de conocimiento, reflexión y virtud para hacerlo por impulso inteligente; y si hubiese sido por impulso natural, todas las generaciones sucesivas habrían respetado esa ley sin degeneración posible.

2ª. Porque en los pueblos incultos o semicivilizados ha existido el heterismo, la poligamia y la poliandria; del mismo modo que en las naciones civilizadas, a pesar de las leyes, la moral convencional y las preocupaciones se ofrece patente el hecho, como dice Max Nordau, de que “sobre cien mil hombres apenas se encontrará uno que a la hora de su muerte pueda jurar que en toda su vida ha tenido unión sexual con una sola mujer; y si las mujeres han respetado más la monogamia, muchas se rebelan contra ella o al menos tienen deseos de infringirla, y si no lo hacen es porque los guardadores de la moral oficial vigilan más escrupulosamente a la mujer que al hombre y la castigan con mayor severidad”, lo que en último lugar fomenta la hipocresía, porque si el hombre no cumple la monogamia es porque la mujer es su cómplice, y no puede menos de suceder que muchas al parecer fieles y pudibundas monógamas hayan usado de su cuerpo contra todo precepto monogámico antes o después de haber jurado fidelidad conyugal.

IV

En punto a la procreación, como en todas las relaciones humanas, los hombres y las mujeres no han tenido previamente un patrón providencial a que ajustarse, y han procedido a la satis-

facción de sus necesidades, de sus impresiones, de sus apetitos, primero de un modo animal, después ajustándose a determinado convencionalismo.

El salvaje vive sin género alguno de relación, y el impulso genésico lo satisface a semejanza de los animales herbívoros, que libran rudos combates por sus amores, y el más fuerte obtiene la hembra.

El primer grupo social es la tribu, resultado de la poligamia, en donde bajo la autoridad de un patriarca se reúnen bajo su tienda todos los nacidos de cualquier madre, y que poco a poco va ensanchándose por la reunión de colaterales y adjuntos indirectos.

El patriarcado, según la Biblia, era la autoridad absoluta con derecho de vida y muerte. Por una alucinación el patriarca Abraham se dispone a sacrificar a su hijo.

En la Grecia antigua la mujer era la igual del hombre, según ciertos investigadores, que no obstante destruyen esa misma afirmación haciendo constar a renglón seguido que era prohibida la poligamia, aunque se toleraba el concubinaje y se castigaba a la adúltera y no al adúltero.

En tiempo de Platón todo ciudadano debía casarse si no quería estar sujeto a muchos gravámenes, y se le podía obligar a casarse con la mujer que se le designase. Al cabo de seis años se disolvía un matrimonio estéril. Permitíase el divorcio por inconformidad de

carácter, limitándose éste derecho por los tribunales, que cuidaban de la defensa de los hijos.

Andando el tiempo, el griego, que no había de trabajar, porque el trabajo era servil, trocó la casa por la plaza pública, dejando a la mujer recluída en el gineceo: la costumbre trajo la esclavitud de la mujer.

La familia romana tiene en su origen el poder ilimitado del padre, que es propietario de sus hijos como de sus esclavos, con derecho de vida y muerte: puede venderlos, exponerlos, abandonarlos en castigo de alguna falta, castigarlos y condenarlos a muerte como juez doméstico. Todo lo que gana el hijo por su trabajo o por su talento es del padre, y por tanto, entre un padre tirano por la ley y por la costumbre, no podía existir amor.

No pueden atribuirse al cristianismo las modificaciones introducidas en la barbarie del derecho romano; éstas, por el contrario, fueron el término final de una evolución comenzada en los últimos tiempos de la república.

La Iglesia en su primera época no diferenciaba el matrimonio del concubinaje en odio a la ley civil, lo mismo que a la satisfacción de las necesidades naturales. El acto genésico es indigno para los primitivos cristianos y mancha a la descendencia con el pecado original; sólo la virginidad era considerada como la perfección.

Aunque no pueden presentarse las instituciones referentes a la procreación como siguiendo una marcha evolutiva y cronológica, porque algunas se practican en la actualidad en ciertos pueblos que han desaparecido de otros hace ya mucho tiempo, procuraré presentar un cuadro lo más característico posible de esas instituciones:

1º. PROMISCUIDAD (*matrimonio de cada hombre con todas las mujeres y de cada mujer, con todos los hombres*).- Los Masagetas, Nasamones, Ausios etiípicos, Garamantes y Mosinekos, pueblos de la Antigüedad, vivían en la promiscuidad más absoluta. Muchas tribus del interior del África, algunas regiones de la Nueva Zelanda practican actualmente la más perfecta comunidad de hombres y de mujeres, de modo que cada hombre es de cada mujer y cada mujer de cada hombre.

2º. POLIGAMIA (*matrimonio de un hombre con muchas mujeres*).- Son innumerables los pueblos de todas las edades pasadas y presente que han vivido y viven bajo este régimen, pudiendo asegurarse que la poligamia es el método de procreación que más ha abundado en el mundo.

3º. POLIANDRIA (*matrimonio de una mujer con muchos hombres*).- Existe este sistema de matrimonio entre ciertas tribus bárbaras, como los Nairs del Malabar, los Kassias del Assam, los Todas de Nilgherries, y aun en ciertas comarcas inmediatas a las regiones polares que viven en un grado bastante adelantado de cultura.

4º. MONOGAMIA (*matrimonio de un hombre con una mujer*).- A pesar del carácter moral que se atribuye a este régimen matrimonial, está reconocido que se debe sólo a la idea de superioridad del hombre y a la degradación de la mujer, y en todos tiempos se fundó sobre el raptó y la compra; de modo que la mujer legítima siempre ha sido robada o comprada; es decir, arrancada a un amo para pasar a otro; lo prueban, además de los hechos históricos, las reminiscencias que en forma de ritual quedan aún en las ceremonias religiosas del matrimonio, y más aún, la incapacidad política y social en que las leyes tienen a la mujer. La monogamia es una fórmula hipócrita de nuestra moral y un modo convencional de conservar y transmitir la propiedad. Vive de palabra en el Código y en los tratados de moral, pero es constantemente ridiculizada por nuestra literatura y atacada por la alegre juventud, el predominio de los ricos y el celibato clerical.

V

Una cosa resulta patente y clara de todo lo expuesto, y es que no se tiene derecho para considerar el concepto áctual de matrimonio y familia como original, legítimo y únicamente natural, porque en vista de los saltos de la fantasía humana, que a nuestra manera de pensar parecen extravíos, no hay quien tenga autoridad bastante para asegurar qué es lo natural respecto a instituciones humanas, ni quién con la pretendida antinaturalidad pueda ahuyentar el espectro de la época agámica, o sin matrimonio.

Los que no pueden elevarse sobre las preocupaciones no saben darse razón de ciertos fenómenos de la civilización, que, no obstante, tienen una explicación sencilla. Por ejemplo: partiendo de la promiscuidad primitiva se comprende que el casamiento particular se considerase como una violación del derecho de todos y se exigiese una reparación: este concepto se conserva en la India hasta hoy mismo y explica el singular fenómeno de la simultaneidad del heterismo de las solteras con la rigurosa castidad de las casadas; del mismo modo que en algunas regiones de Inglaterra y del Norte de Austria sólo encuentra marido una soltera cuando antes ha parido. Nada significa considerado científicamente el hecho de calificar de relajación moral la prostitución religiosa, usada en casi todos los pueblos de la Antigüedad, según demuestran las investigaciones modernas, toda vez que de las costumbres de los pueblos salvajes existentes se infiere que la entrega de las solteras tiene por objeto la expiación del siguiente período de fidelidad conyugal.

Muchas ceremonias notabilísimas deben considerarse como sacrificio expiatorio del matrimonio. En India, Birmán, Cashmir, Arabia meridional y Madagascar la novia pertenece primeramente de derecho a todos los parientes y amigos del novio, y éste goza del derecho exclusivo sobre ella cuando todos han usado del suyo. Esta costumbre tiende con el tiempo en muchos países a reducirse a los caciques, reyes y sacerdotes.

Lo que hoy parece una abominación y se nos presenta como característico de la opresión a que vivían sometidas las clases inferiores en la Edad Media, el famoso derecho de pernada, no pasaba como deshonor, tribulación ni escarnio para el pueblo que lo sufría.

Sábese de un pueblo cuyo soberano se honra en ofrecer las primicias del matrimonio al sumo pontífice, a quien además recompensa espléndidamente. Según Forbes en sus *Memorias Orientales*, cuando el Samorín se casa no cohabita con su novia hasta qué la haya gozado el Namburí o supremo sacerdote, que si quiere puede retenerla hasta tres noches, porque el primer fruto de la esposa se considera como una ofrenda al dios que la misma adora. En Cambodje el derecho del *jus primae noctis* se efectúa solemnemente por los sacerdotes de Budha en días prefijados, y en Goa, Pondichery y las ciudades de la cuenca del Ganges las novias van a satisfacer ese deber al templo de Dyaguenaut. Ese antiquísimo derecho se resuelve más tarde, también en diversos países, en un tributo pecuniario, y como tal acaba por desaparecer.

La prostitución religiosa antigua, tan extendida, desaparece con el progreso de la civilización. En la antigua Helas el heterismo de las solteras limitase pronto a una corporación particular, la de las hieródulas; y la gran consideración con que la Grecia civilizada trataba a las heteras en la época de su mayor auge, era indudablemente un eco de aquellas antiguas ideas. También en la India

rodea a las héteras la aureola de la santidad, y en Abisinia las tiene el público en mucha estima. Todo esto se explica satisfactoriamente partiendo del principio de que la castidad era un deber antes de ser una virtud. Por esta razón el adulterio se considera muchas veces simplemente como una violación de la propiedad, expiándose con una ligera multa, sin mancillar la honra de la mujer. Por esto la conducta de las lidias que en los templos ganaban su dote no tenía nada de escandaloso a los ojos de sus contemporáneos. En la Sahara y en el Japón los padres se meten en el bolsillo, sin que choque a nadie, lo que sus hijas ganan con su cuerpo. Luengos siglos debieron pasar, la prosperidad general hubo de elevarse considerablemente antes que la familia llegara a dar un dote, un ajuar, a la hija, haciendo posible el matrimonio en el sentido moderno.

Reminiscencia es también del primitivo heterismo la costumbre que permite al marido que no puede fecundar a su esposa, obligarla a hacerse empreñar por otro. No es rara la costumbre de entregar la esposa y las hijas a los huéspedes. En íntima relación de dependencia con el antiguo comunismo de las mujeres está la primitiva condición del estado conyugal. Aun cuando un solo hombre entra en relación matrimonial con una mujer, estas relaciones son al principio muy flojas. Por un lado son frecuentes los casamientos a prueba por un tiempo determinado, y por otro hay una facilidad en disolver el matrimonio. Los casamientos por toda la vida y el divorcio limitado sólo se presentan en un grado de civiliza-

ción avanzado. También en los pueblos europeos tuvo en su origen muy poca solidez el lazo matrimonial, que al principio carecía de formas particulares. Más tarde se establecen como tales el rapto y la compra.

VI

La autoridad que el hombre ejerció sobre la mujer se extendió igualmente sobre los hijos. Es indudable que muchos pueblos salvajes ofrecen el espectáculo de un vivo afecto del padre y de la madre hacia su primogenitura; pero frecuentemente también, como se ha observado en muchas tribus de la Polinesia, ese afecto no excede del que tienen los animales por sus crías, y no dura sino en tanto que los hijos tienen necesidad de los padres; cuando pueden bastarse a sí propios, los hijos son abandonados, y si en algunos pueblos salvajes la autoridad paterna se perpetúa, es más en interés del padre que de los hijos. De que el padre dé la vida al hijo se dedujo que tuviese derecho de quitársela, y en consecuencia se atribuyó al padre el derecho de vida y muerte sobre los hijos. Así se consideró en un principio en Atenas y en Roma. La exposición o abandono de los recién nacidos ha existido en multitud de pueblos bárbaros, como los Germanos y los antiguos Dorios; este uso existe aún hoy entre los Chinos, los Rajpoutas, los Todas y los Pielas Rojas de las riberas de Mackenzie. Antiguamente los Arabes practicaban el *Wadi-el-Tenat*, o sea el derecho de enterrar vivas a sus hijas para quitarse el cuidado de mantenerlas. Los Galos,

según César, tenían también el derecho de vida y muerte sobre sus hijos, y en muchos otros pueblos esa autoridad cesaba desde que los hijos varones no necesitaban ya de protección y podían vivir y defenderse por sí mismos, cosa que demuestra especialmente la legislación germana. En Roma y en otros pueblos más civilizados se conservó esa autoridad más allá de ese término. Según la ley de las Doce Tablas, el padre de familia ejercía un poder absoluto sobre la mujer y sobre sus hijos, aunque fueran casados y fuesen padres a su vez; y en un principio un marido podía, sin incurrir en la menor censura, matar a su mujer, como lo efectuó Ignacio Metelo, sólo porque ésta se había embriagado. Fue necesario mucho tiempo para que la omnipotencia del padre de familia encontrase límites en la familia misma, en sus hermanos y en sus aliados.

Por lo demás, respecto a la autoridad paterna como a la condición de la mujer, las cosas varían mucho según las razas y los climas, y los hombres colocados en condiciones idénticas hállanse lejos de presentar los mismos caracteres morales. Aunque la barbarie reinase en toda la Polinesia, los padres manifestaban un tierno afecto a sus hijos, y junto a la castidad en el matrimonio reinaba la mayor licencia entre los célibes, lo que dio origen en algunas islas a la formación de sociedades de corrupción y de orgía y a prácticas infames. Lo mismo sucedió en la antigua Grecia, donde el lazo conyugal era generalmente respetado, aunque no tanto como en Roma; allí también reinaba la más desenfrenada licencia entre las personas no casadas de ambos sexos; eso mismo

se encuentra en casi todos los países donde el ardor del clima exacerba las pasiones.

El afecto de los hijos hacia sus padres ancianos no resulta tampoco general en los pueblos salvajes. Gran número de tribus de América, de África y de la Oceanía, cuando se ven obligados a cambiar de territorio no vacilan en abandonar sus padres ancianos o enfermos. Herodoto y Diodoro de Sicilia refieren hechos análogos. Entre los Trogloditas-Megabarios el anciano a quien su edad imposibilitaba seguir los rebaños debía estrangularse, y si le faltaba valor para darse muerte, sus mismos hijos le prestaban tan bárbaro servicio. Los Padeanos en la India mataban a los ancianos inútiles, y, según Strabón, los Mesegetas mataban y se comían a los ancianos.

VII

He de dedicar este punto a tratar exclusivamente de la mujer, y, además de lo ya apuntado, resulta que su vida es un continuado martirio, y en el día, según la expresión enérgica de la doctora Aleu, “la mujer no ha salido de la esclavitud, lo que se ha hecho en el transcurso de los siglos ha sido cambiarla de aspecto, endulzarla, *hipocritizarla*”.

Los filósofos griegos decían que la mujer procede del mal como las tinieblas. Diógenes, al ver el cuerpo de una mujer colgado de un árbol exclamó: “Pluguiera a los dioses que todos los árboles llevaran el mismo fruto”. Para Aristóteles la mujer es semejante a la

pantera. Su análogo entre los pájaros, la perdiz; entre los reptiles, la víbora. Aristófanes y Platón negaban en la mujer la existencia del alma.

Los doctores de la Iglesia no exceden en galantería a los del paganismo. Según San Buenaventura, la mujer es un escorpión pronto siempre a picar: es la lanza del demonio. Dice San Gregorio que una mujer buena es más rara que un cuervo blanco: la mujer tiene el veneno de un áspid y la malicia de un dragón. En términos parecidos y excesivamente groseros se expresan muchos otros santos varones cuyas efigies se veneran en los templos católicos y reciben aún idolátrica veneración por parte de muchas mujeres y hombres ignorantes.

Correlativo a tan disparatado concepto de la mujer ha sido el tratamiento de que ha sido víctima. El indio hacía matar a su mujer cuando entraba en la vejez, y al morir él, sus esposas eran quemadas. En Roma era la esclava del marido; no tenía ningún derecho sobre sus hijas; en cambio su esposo podía venderla públicamente en el *Velabrum*, especie de mercado de frutas, en donde se compraban las niñas para comerciar más tarde con sus gracias. Algunas veces se enterraban mujeres con la cabeza fuera, poniéndolas cerca manjares exquisitos, so pretexto de que muertas de este modo, su corazón e hígado era un precioso amuleto que tenía la virtud de obrar milagros. En la Edad Media las mujeres debían llevar el cabello largo, para que así pudiese hacer presa de ellas el marido para maltratarlas, pro-

curando que no resultasen muertas o mutiladas. Los antiguos estatutos de Burdeos ordenaban que la mujer estuviese bajo la autoridad del marido, pudiendo éste en un momento de arrebatado matarla, confesando después su arrepentimiento.

En nuestros días, según el novísimo Código civil español, la mujer está obligada a obedecer al marido y a seguirle donde quiera que este fije su residencia; únicamente si el esposo se trasladase a ultramar o extranjero puede pedir al tribunal que la exima de esta obligación.

Si la mujer es propietaria de una finca y en los capítulos matrimoniales no se expresa que ella es la administradora, el marido cobra la renta y dispone de ella a su voluntad.

La mujer no puede entablar pleitos sin licencia de su marido, y también la necesita para la compra de joyas, muebles y objetos preciosos, pudiendo aquel deshacer la venta y embolsarse el importe de alguna compra de esa clase que la mujer hubiese realizado aunque fuese de su dinero particular.

La mujer sabia que escriba un libro no puede publicarle si el marido, aunque sea un gahnápiro, no le da licencia para ello.

No puede la mujer pedir el divorcio fundada en el adulterio del marido si este es lo bastante hipócrita para que no resulte escándalo público; pero el marido sí puede pedirle aunque la mujer adúltere sin escándalo.

El adulterio de la mujer se castiga con prisión correccional de dos a seis años, y el del marido con prisión de seis meses a dos años, y esto únicamente cuando tiene la manceba en casa o fuera de ella con escándalo.

Si la mujer encuentra al marido fornicando con la criada tiene la esposa el derecho de despedirla y reprender el marido, y si se propasase a maltratarles se la castigaría, teniendo sólo en cuenta la circunstancia atenuante del arrebató; pero si el marido encuentra a la mujer en igual caso tiene el derecho de matarla y a su cómplice en el acto, pudiendo ser castigado con la pena de destierro de seis meses a seis años, según las circunstancias.

Contrasta con tan bárbaro concepto de la mujer la galantería caballeresca de la Edad Media, y sobre todo las contradicciones en que incurren nuestros contemporáneos, sobre las cuales escribe con recto juicio la Sra. Arenal lo siguiente:

“Una mujer puede llegar a la más alta dignidad que se concibe: puede ser madre de Dios; descendiendo mucho, pero todavía muy alta, puede ser mártir y santa... y el hombre que la venera en el altar y la implora, la cree indigna de llenar las funciones del sacerdocio... ¿qué decimos del sacerdocio? atrevimiento sería que en el templo osara aspirar a la categoría del último sacristán. La lógica sería aquí escándalo e impiedad.

Si del orden religioso pasamos al civil, las contradicciones no son de menos bulto. ¿Cómo la mujer ha de ser empleada en aduanas o

en la deuda, desempeñar un destino en fomento o en gobernación? Sólo pensarlo da risa. Pero una mujer puede ser jefe del Estado. En el mundo oficial se la concede aptitud para reina y para estanquera; que pretendiese ocupar los puestos intermedios, sería absurdo. No hay para qué encarecer lo bien parada que aquí sale la lógica”.

Con todo y haberse negado sistemáticamente la instrucción a la mujer; con todo y existir en todo tiempo tantas preocupaciones sociales; a pesar de haberse ridiculizado de una manera sangrienta a la pobre que con esfuerzos sobrehumanos se acerca a las fuentes de la ciencia, la historia presenta innumerables ejemplos de que la mujer ha brillado en todos los ramos del saber. Safo, célebre poetisa de la Antigüedad; Aspasia, maestra de Sócrates; Polícrata, hija de Pitágoras, cuyas lecciones eran para muchos consideradas como superiores a las de su padre; Arhete, maestra de innumerables filósofos griegos; María Agnesi, eminente políglota, profesora en la Universidad de Bolonia; María Pelegrina Anoreti, doctora en derecho de la Universidad de Pavía; Laura Barsi, Isabel Córdoba, Elena Cornaro, Isabel Zayas, Beatriz Galindo, Bettista Gozzadino, Samek (mahometana), Lelia Sabina, Ana María Schurmann, Miss Martineau, Narella, Cecilia Morillas, Luisa Sigías, Francisca Lebrija, Hispacia, Cecilia Gonzaga, Eloísa, María Dupré, Isabel Losa, Dorotea Buca, Abella, Dorotea Cristina Exlaben, Leonor Fonseca, y mil y mil que no pueden citarse aquí y que sobresalieron en grado eminente en las artes y en las ciencias, descollando la gran figura de Mme. Roland, de quien he dicho en

otra parte: “Madama Roland bastaría por sí sola para borrar la mancha de incapacidad injustamente atribuida a la mujer”.

De tal manera se impone la justicia en punto a la emancipación de la mujer, que es infinito ya el número de las que, saltando por sobre leyes y preocupaciones, han asaltado la misma ciudadela del privilegio, la Universidad, y adornadas de grados universitarios ejercen profesiones científicas en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, Suiza, Italia, Bélgica y varias otras naciones, incluso España. Aquí el progreso viene a demostrar la profunda verdad contenida en las siguientes palabras de la doctora Aleu: “La organización masculina y femenina no se distinguen en los primeros tiempos de la vida intrauterina; ni en la niñez se ven diferencias entre niños y niñas en punto a la capacidad de sus facultades. Estas diferencias se marcan precisamente cuando viene a modificar las respectivas aptitudes la instrucción, tan distinta en uno y otro sexo. Hágase sino la prueba: póngase al niño y a la niña en las mismas condiciones, tanto de instrucción como de educación, tanto del medio como de los alimentos, tanto de los hábitos como de las preocupaciones sociales y nos encontraremos con mujeres que saldrán buenas y otras que serán inútiles; lo mismo que pasa con los hombres. Las habrá que alcanzarán poco provecho con todos sus esfuerzos; en cambio las habrá que con menos trabajo lograrán hacerse notables”.

Contra todo lo sostenido por las leyes, las costumbres, el vulgo ignorante y aun la vulgaridad de los sabios, los experimentos científicos comparativos del cerebro del hombre y de la mujer, lo mismo de razas bárbaras o semibárbaras que de las naciones civilizadas, demuestran que no hay diferencia esencial entre ambos sexos, y las diferencias que se notan son única y exclusivamente resultado de las condiciones especiales del medio en que uno y otro se hallan colocados. Podría aquí citar los trabajos sobre el cerebro del hombre y de la mujer efectuados por Mr. Broca y otros fisiólogos y antropólogos eminentes; pero prescindo de ello, contentándome con la afirmación de la igualdad intelectual de los dos sexos en identidad de circunstancias, harto comprobada ya, por no dar desmedida extensión a este trabajo.

Por tanto concluyo afirmando que la mujer y el hombre son y deben ser unidades equivalentes e iguales para formar la organización anárquica de la sociedad.

VIII

Los antecedentes etnológicos, históricos y fisiológicos que acabo de exponer prueban con toda evidencia que la familia no es un sistema natural de reproducción de nuestra especie; sino que por el contrario es un sistema artificial creado por la evolución social que se halla en desacuerdo con las leyes naturales, y, por tanto, destinado a desaparecer.

El amor conyugal es un sentimiento nacido al calor de la excitación de los órganos genésicos; si esta causa no existiera el amor no pasaría los límites de la amistad: los eunucos no pueden nunca ser amantes pero pueden ser buenos amigos. Convengo en que el amor es algo más que el celo de los animales, aunque no siempre, ni para la mayoría de las mujeres y de los hombres; pero nada autoriza para establecer la monogamia sancionada por el Estado y por la religión, dos entidades igualmente falsas y tiránicas de que el triunfo de la Anarquía dará buena cuenta. El hombre y la mujer aman con frenesí, pero una vez satisfecho el objeto de la pasión puede originarse la misma pasión cambiando de objeto, digan cuanto quieran los legisladores, los moralistas y los poetas. Sin ahondar más sobre este punto y dejando a la consideración, al recuerdo y a los deseos de las lectoras y lectores la ampliación de este punto, me limito a decir con Max Nordau: “felizmente Romeo y Julieta murieron jóvenes”; y a recordar que a pesar de la preocupación del amor único, el Estado y la Iglesia admiten y sancionan el casamiento de los viudos.

Los fines que el individuo ha de proponerse de la sociedad, o si se quiere el instinto de sociabilidad, se halla dificultado por la familia, y los resultados son desastrosos para los padres y para los hijos, lo mismo en la esfera del privilegio que en la de los desheredados, y en ésta naturalmente mucho más, por las siguientes razones:

1ª. Se falta a la reciprocidad, norma absoluta de justicia, por cuanto los padres quedan obligados a hacer sacrificios por los hijos que estos no han de recompensar nunca, ya que en el momento que alcanzan su plenitud fisiológica han de separarse de la familia que los crio para constituir nueva familia.

2ª. Porque reducidos los hijos a desarrollarse, educarse e instruirse con los medios de que disponen sus padres, y siendo la educación y la instrucción un arte y un conjunto de ciencias que necesitan de la reunión de muchas inteligencias y grandes recursos, han de llenarse de una manera defectuosa y aun viciosa hasta para los ricos y escasísima y nula para los pobres.

3ª. Porque el hogar que contiene un hombre mortificado por el peso de tremendas obligaciones, una mujer consumida por la lucha entre la necesidad y la escasez y unos chicuelos alborotadores e inquietos, que, necesitando amplísimos horizontes, viven estrechados entre cuatro paredes, es un infierno para todos; esto tratándose de proletarios; porque los burgueses ya se cuidan de poetizar el hogar dándole más amplitud, dedicando varios criados al cuidado de las obligaciones paternas y poniendo los hijos mayores en un internado.

4ª. Porque manteniendo el comunismo en el hogar hasta el momento en que se efectúa la separación que deja en el abandono a los padres sacrificados para que comiencen los hijos el mismo camino, se eterniza por la herencia la división de

privilegiados y desheredados que en la civilización moderna continúan los desastrosos efectos que en la Antigüedad produjeron las castas. El padre, si es burgués explota, o si es proletario trabaja para la familia; si lo primero, constituye un capital para que sus sucesores continúen explotando; si lo segundo procrea ganapanes de ambos sexos para el trabajo, para el ejército, para la servidumbre, para la prostitución, para la limosna y para todo cuanto existe de humillante y degradado en la sociedad.

5ª. Porque para el peculio de la familia se extrema la explotación perpetuada por los privilegiados, y la humillación y el vilipendio por parte de los que no tienen más remedio que someterse a la explotación.

6ª. Porque como resultado de las causas anteriores se mantiene vivo y permanente el antagonismo de intereses que perpetúa la insolidaridad y se opone al sublime ideal de la fraternidad humana.

Un hogar en que el padre y la madre duermen juntos, al paso que los hijos duermen separados y aun se guardan las consideraciones del pudor cuando estos llegan a la pubertad, y en que domina la idea de atraerse cuantos medios de vida puedan allegarse, aunque sea en perjuicio de tercero, es una especie de conejera, indigno de seres que llevan en sí capacidad intelectual para abarcar el conjunto del universo y tesoros de sentimiento para amarlo y embellecerlo.

IX

La familia se sostiene por el vínculo de la propiedad. *Lo mío*, formado de mi hacienda que en títulos, especies, metálico, etc., tengo en mi hogar para mi mujer, para mis hijos y para mí; lo tuyo, constituido de la misma manera y que surte los mismos efectos respecto de los otros, términos son ambos opuestos a *lo de todos* a que aspiran las escuelas socialistas, llámense mutualista, cooperativa, colectivista o comunista.

Se trata de la expropiación del privilegio para constituir el patrimonio universal; pues se atenta contra la familia.

Se quiere conservar la familia; pues todas las declamaciones revolucionarias son pura charlatanería: el trabajador se queda con su salario y su explotación, y el burgués con sus riquezas y su poder, y por consecuencia subsistirá el Estado para obligar por la autoridad a la conservación del orden, y la Iglesia para nutrir con mitos y supersticiones la ignorancia, y todo lo más se nos dará con una república democrática el derecho de elegir a los que nos opriman.

Como de lo que se trata es de la expropiación del privilegio en todas sus formas y manifestaciones; como que el objetivo final de las aspiraciones revolucionarias es poner *lo de todos* al alcance de cada uno para el propio uso y consumo, en lo porvenir no correrá a cargo de una madre ignorante la educación de los hijos ni al de un mísero asalariado su manutención, sino que grandes estableci-

mientos dirigidos por personal inteligente y dotados de material apropiado educarán e instruirán la infancia y la juventud; no habrá el abandono, la indigencia o el asilo benéfico para los ancianos, sino que la sociedad creará dignos y confortables establecimientos para la jubilación de los inválidos del trabajo; no necesitará el hombre de una asistenta con el nombre de esposa, criada o esclava más que compañera, especie de ama de cura que barre, friega, lava, cose, guisa y duerme con el amo, sino que cada hombre y cada mujer en la plenitud fisiológica e intelectual de la vida harán para la sociedad según sus aptitudes y para sí según su gusto, y todos sus actos serán embellecidos por la libertad, la franqueza y la espontaneidad, elementos de poesía incomparablemente mayor que lo que hasta aquí ha suministrado a los poetas el misterio y la hipocresía.

Tal vez el único error de los colectivistas consista en suponer existente la familia en su sociedad. Error mantenido por falta de estudio y por carencia de valor; porque los propagandistas del colectivismo han obrado en esto a semejanza de aquellos estadistas incrédulos que sostienen el presupuesto del clero por evitar el desbordamiento de la plebe fanatizada. Podrá el productor en el colectivismo percibir un producto más o menos íntegro, que no es esta la ocasión de discutirlo, pero será para sí, porque la mujer a quien fecunde asegurada tendrá su subsistencia sin necesidad de protector, y en cuanto a los hijos, en la mayor parte de los casos hasta ignorará que los tenga, solamente la mujer sabrá las veces que haya parido.

Ya sé que muchos revolucionarios se escandalizarán contra una demostración que les quita los objetos de su cariño: el padre y la madre que no ama ni conoce a sus hijos, los hijos que no conocen ni aman a sus padres, reducido a un simple acto genésico aquel amor que tanto ha dado que decir a los poetas que tanto hemos admirado en el libro y en el teatro aunque no tanto en la vida real... Comparo a esos revolucionarios con el campesino que se horroriza cuando se le dice que la revolución le despojará de su viña, o al burgués usurero que tiembla de indignación cuando oye que los rojos se repartirán su dinero.

Lo cierto es que si la Revolución promete una sociedad fundada sobre bases racionales y económicas, los individuos de ambos sexos en la infancia, edad adulta y ancianidad tendrán por el concurso solidario de todos cuanto necesiten; pues la familia restringida del hogar no tiene razón de ser, y del mismo modo que circunstancias diferentes produjeron distinto método de procreación, y sólo cuando las circunstancias lo abonaron se creó la familia tal y como la conocemos, el método de vida tan diferente del porvenir proveerá también del procedente método de procreación, que es bien seguro que con la felicidad y la salud no se extinguirán los institutos genésicos, antes al contrario redoblarán de energía, y por ello tendremos que el amor que hoy vive aprisionado en el hogar, y fuera de él en la inmensidad del mundo se asfixia por el contacto de la indiferencia o del odio, en lo porvenir amaremos también a aquellos con quienes tengamos comunidad de intereses:

dejará la sociedad de ser un agregado de familias para convertirse en una sola familia, en la cual los pobres no limitarán sus placeres por el temor de cargarse de hijos y con ellos de obligaciones, los hijos no temerán la muerte del padre inspirados por los horrores de la orfandad o bien no desearán su muerte por la ambición de la herencia; los hermanos no reñirán por la distribución del patrimonio ni la mujer caerá en la prostitución por la miseria o por el engaño de un amante, sino que por el contrario el amor se extenderá con incomparable pasión a todos los miembros, porque cada uno verá en todos ellos los causantes de su no interrumpida felicidad.